



MEMORIA Y BALANCE AÑO 2024

FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO
FUNCIONAL

JULIO 2025

TABLA DE CONTENIDOS

ANTECEDENTES	3
SOCIOS FUNDADORES Y DIRECTORIO	3
RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2024	5
PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL TALCA.....	5
CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	51
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	59
PARTICIPACIÓN	63
PALABRAS FINALES.....	64
ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE	65

ANTECEDENTES

IDENTIFICACIÓN	
Nombre de la Organización	Fundación Envejecimiento Funcional
Rut de la Organización	65.163.869-0
Tipo de Organización	Fundación, Organización sin Fines de Lucro.
Relación de origen	Socios(as) fundadores(as) <ul style="list-style-type: none"> - Eladio Mancilla Solorza - Natalia Ibarra Ábalos - Sebastián Bascuñán Retamal - Bernardita Bravo Garrido Socios Fundadores sin relación con otro organismo
Personalidad jurídica	Inscripción Registro Civil N°274093 con fecha 03-05-2018 Decreto /resolución 00000 con fecha 03-05-2018
Domicilio de la sede principal	35 oriente #3412, Talca
Representante legal	Sebastián Bascuñán Retamal
Sitio web de la organización	https://envejecimientofuncional.cl/
Persona de contacto	Natalia Andrea Ibarra Ábalos, Secretaria. Correo: envejecimientofuncional@gmail.com Teléfono: 986278803

SOCIOS FUNDADORES Y DIRECTORIO

SOCIO(A) FUNDADOR(A)	RUT	ROL EN DIRECTORIO	FUNCIONES
Sebastián Bascuñán Retamal	16.588.912-6	Presidente y Representante Legal	Representa judicial y extrajudicial a la Fundación, preside reuniones y ejecuta acuerdos, entre otros.
Eladio Mancilla Solorza	8.294.860-0	Vicepresidente	Colaboración permanente con el Presidente en todas sus funciones propias. Subroga al presidente en caso de ser necesario.
Bernardita Bravo Garrido	16.732.001-5	Tesorera	Responsable de la contabilidad de la Fundación y control de Inventarios.
Natalia Ibarra Ábalos	16.836.327-3	Secretaria	Redacción de actas, citaciones, registro y firma de correspondencia según pertinencia.

INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
Presidente del Directorio	Sebastián Bascuñán Retamal 16.588.912-6
Ejecutivo principal	Bernardita Bravo Garrido RUT: 16.732.001-5
Misión / Visión	<p>Promover el envejecimiento activo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en sus diferentes contextos funcionales; potenciando capacidades físicas, cognitivas, psicológicas y sociales que le permitan prolongar su autonomía e independencia.</p> <p>Ser un referente de atención integral, digna, oportuna y de calidad para los adultos mayores, como una organización proactiva ante el escenario de envejecimiento avanzado que vive nuestro país, para contribuir al bienestar de todos y todas las personas mayores</p>
Área de trabajo	Personas Mayores, Intervenciones Kinésicas, Intervenciones Integrales – Multimodales, Gerontología, Gerontología Social, Envejecimiento Activo, Positivo y Saludable.
Público objetivo / Usuarios	Personas mayores (60 años o más), sus cuidadores(as) y familias, con voluntad de participar en las actividades que desarrolla la Fundación
Número de voluntarios	1 miembro colaborador.
Número de trabajadores	10 trabajadoras con jornada completa, 1 trabajadora con jornada parcial. 9 prestadores de servicio (3 jornada completa, 6 jornadas parciales)

La conformación de la Fundación Envejecimiento Funcional (FEF) se remonta al conocimiento de sus socios(as) fundadores(as) entre los años 2006 y 2011 durante el periodo de formación profesional de los mismos, en roles de docente y estudiantes, todos Kinesiólogos egresados de la Universidad Católica del Maule.

Sus caminos se unieron frente al desafío de llevar a cabo el trabajo de tesis para optar al grado de Licenciado y Licenciadas en Kinesiología, siendo dirigidos por el Docente Guía, también parte de la actual organización. En la línea de trabajo de la Gerontología, la tesis de pregrado con trabajo autónomo y autofinanciado, se llevó a cabo para determinar la efectividad del ultrasonido terapéutico para promover la reparación tisular de úlceras por presión en personas dependientes severas, la gran mayoría personas mayores, residentes de la comuna de Talca. Resultado de esta significativa experiencia, conociendo la realidad de las familias y no familiares incluso, que cuidan a personas dependientes, y en vista a las posibilidades de postular a fondos concursables para proveer de atenciones kinésicas complementarias a las personas mayores, a través de proyectos, es que se inicia un trabajo sistemático que llevó a la consecución de 5 proyectos continuados entre los años 2012 y 2017, en beneficio de personas mayores de Talca y San Clemente, visualizando hacia el 2018

la posibilidad de postular a un compromiso mayor de ejecución del proyecto de un centro de día dependiente del Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Ante la experiencia adquirida trabajando como equipo, afianzando relaciones interpersonales, de confianza y lealtad, se visualiza la posibilidad de conformarse como organización sin fines de lucro para postular a fondos de manera independiente y con mayor autonomía en la toma de decisiones, de manera que nace la Fundación Envejecimiento Funcional, nombre que refleja que a pesar de todos los determinantes fisiológicos, psicológicos, sociales, económicos o medioambientales que influyen en un deterioro durante el envejecer, la vejez sea un periodo de la vida en que se logre mantener la funcionalidad; capacidad de hacer actividades de la vida diaria y mantener objetivos de vida propios que motiven el autocuidado y su relación con una sociedad que valore y signifique la importancia del envejecer activo y positivo.

RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2024

PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL TALCA

Durante el año 2024 se continuó la ejecución del proyecto Centro Diurno Referencial Talca (CDR Talca), cuyo objetivo general es *“Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de vulnerabilidad a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad”*. Dicha iniciativa fue elaborada por la FEF y postulada a la convocatoria pública que realizó el SENAMA en el primer semestre del año 2021, siendo exitosamente evaluada y adjudicada según consta en Resolución Exenta N°629 con fecha 16 de abril del 2021. Producto de ello se celebró un convenio por ambas partes que fue aprobado según Resolución Exenta N°862 del 14 de junio del 2021, previo al pago de una garantía de fiel cumplimiento por parte de la FEF.

Ya con la experiencia adquirida y contando con una buena evaluación general de la ejecución del proyecto por parte del SENAMA, la entidad otorgó una prórroga al convenio por dos años más, extendiéndose hasta mayo de 2025 (Resolución Exenta N° 783 del 14 de julio del 2023), previo al pago de una segunda garantía de fiel cumplimiento por parte de la FEF.

A continuación, se expone un resumen de las principales actividades y procesos desarrollados en el marco del proyecto:

ÁREA TÉCNICA

Para el logro de su objetivo, el proyecto CDR Talca contempla una serie de servicios y prestaciones:

- **Servicios de intervención integral al adulto mayor:** Considera variadas acciones donde la persona mayor es el/la beneficiario(a) directo(a). Incluye los siguientes servicios: evaluación gerontológica integral, visitas domiciliarias, intervención domiciliaria, servicio de orientación para el domicilio, terapias funcionales, terapias cognitivas, terapias psicoafectivas, talleres de integración comunitaria, actividades educativas y atención social. Durante el año 2024 se mantuvo una cobertura sistemática de 90 adultos mayores cada mes (excepto en marzo con 88 usuarios/as), realizando egresos e ingresos según cada situación lo requería. Así, se efectuaron 62 ingresos en todo el año y los correspondientes 62 egresos.

A continuación, se exponen los indicadores de los principales servicios entregados durante el año 2024:

Tipo de prestación	Descripción	Indicador
Evaluación de postulación	Proceso de evaluación integral realizado para valorar si la persona mayor cumple con los requisitos de ingreso establecidos por el SENAMA: edad ≥ 60 años, RSH $\leq 70\%$ y dependencia leve a moderada en ABVD.	78 evaluaciones de postulación realizadas
Visitas e intervención domiciliaria	Actividad realizada por el equipo profesional cuyo objetivo es evaluar integralmente la condición de salud, estado emocional, espacio y contexto en el que se desenvuelve el adulto mayor cotidianamente, con el fin de otorgar orientación a la persona mayor y/o su familia	114 visitas domiciliarias realizadas
Intervención profesional individual	Se brinda atención profesional individual a los casos que lo requieran, desde las áreas de Fonoaudiología, Enfermería, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Psicología, Trabajo Social y Nutrición	1.222 prestaciones realizadas

Talleres grupales de Kinesiología	Talleres grupales dirigidos a la realización de actividad física, prevención de caídas, estimulación de la marcha	4.637 prestaciones en 339 sesiones de taller
Talleres grupales de Enfermería	Talleres grupales de promoción de estilos de vida saludable	858 prestaciones en 60 sesiones de taller
Talleres grupales de Psicología	Talleres grupales de estimulación cognitiva y promoción de la autoestima.	2.478 prestaciones en 171 sesiones de taller
Talleres grupales de Fonoaudiología	Talleres grupales de estimulación cognitivo-comunicativa, y sobre trastornos de la deglución	1.546 prestaciones en 122 sesiones de taller
Talleres grupales de Terapia Ocupacional	Talleres grupales de Entrenamiento de las actividades de la vida diaria y aprovechamiento del tiempo libre	3.078 prestaciones en 238 sesiones de taller
Talleres grupales de Trabajo Social	Talleres grupales sobre distintas temáticas: construcción de redes de apoyo familiar y social, orientación de servicios y prestaciones sociales, preparación para el egreso	1.288 prestaciones en 92 sesiones de taller
Talleres grupales de Nutrición	Talleres grupales de educación nutricional y hábitos de alimentación	1.348 prestaciones en 92 sesiones de taller

- **Servicios a la comunidad:** Contempla diferentes iniciativas que permiten generar un mayor conocimiento en la comunidad sobre la gerontología, permitiendo la vinculación efectiva de las personas mayores y, a su vez, potenciar las redes intersectoriales del territorio en beneficio de los(as) usuarios(as) y su entorno cercano. Como parte de las acciones se considera: uso de la infraestructura, formación de actores clave, trabajo intersectorial, proyectos de investigación.

A continuación, se exponen algunos indicadores de los servicios principales entregados durante el año 2024:

Ámbito de acción	Descripción	Principales instituciones vinculadas y/o actividades realizadas
Uso de la infraestructura	Generar iniciativas que permitan al Centro Diurno ser un actor convocante de la comunidad, con el fin de facilitar la integración comunitaria a través del uso de la infraestructura disponible.	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="797 657 1383 863">1. <u>IP, CFT y Universidad Santo Tomás:</u> Organización conjunta y ejecución de Encuentro Intergeneracional con estudiantes de las carreras de Servicio Social y Técnico Jurídico del IP-CFT Santo Tomás Talca, donde participaron 36 PM y 40 estudiantes. <li data-bbox="797 905 1383 1073">2. <u>SENAMA Regional:</u> Se facilita sala del CDR al Consejo Asesor de Mayores SENAMA para efectuar su reunión. Así también, se facilitaron las instalaciones para el desarrollo de un bingo para personas mayores. <li data-bbox="797 1115 1383 1503">3. <u>Paellas Talca:</u> Paellada Valenciana. Docente de la UTalca ofreció desarrollar voluntariamente esta actividad en el CDR Talca, en la cual, junto a personal asistente, elaboró el platillo para todos(as) los usuarios(as) y personal del CDR Talca, enseñando al mismo tiempo su preparación. Durante la comida, además realizó una interpretación musical con trompeta. La actividad fue exitosa y muy agradecida por las 61 PM que participaron. <li data-bbox="797 1545 1383 1751">4. <u>Club de AM CDR Talca:</u> Agrupación conformada por usuarios activos y egresados del CDR Talca, a quienes se les facilita el recinto de manera periódica para realizar sus reuniones, por mientras logran establecerse.

<p>Formación de actores claves</p>	<p>Generar iniciativas de formación en temas de vejez y envejecimiento, con el fin de otorgar nuevas habilidades y adquirir herramientas gerontológicas en distintos actores que prestan servicios a personas mayores del territorio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>IP, CFT y Universidad Santo Tomás</u>: Convenio asistencial docente vigente. Realización de práctica profesional de estudiantes de las carreras de Nutrición y Dietética, Fonoaudiología y Psicología, en el CDR. Siete estudiantes durante el año. 2. <u>Universidad Autónoma</u>: Convenio de colaboración docente asistencial vigente. Realización de práctica profesional de estudiantes de las carreras de Terapia Ocupacional y Kinesiología en el CDR, total 17 estudiantes internos(as). 3. <u>Universidad de Talca</u>: Gracias al nuevo convenio de colaboración establecido entre ambas instituciones, se recibieron estudiantes en práctica de la carrera de Terapia Ocupacional (3 internos/as). Así también, se establecieron prácticas para estudiantes de la especialidad de Odontogeriatría, otorgando atención dental gratuita en el CDR Talca a 15 usuarios/as, y capacitación al equipo del CDR Talca. Desarrollo de un proyecto de Responsabilidad Social, a cargo de los estudiantes y docentes, titulado: “Primeros auxilios y primera ayuda psicológica” por estudiantes de Medicina. Participación en Jornada de Habilidadación de Contrapartes Técnicas y participación de encuentro de socios comunitarios. Realización de charla de estudiantes de 6to año de la carrera de Medicina a los usuarios(as) sobre el tema: “¿Cuándo debo ir a urgencias?” 4. <u>Universidad Católica del Maule</u>: Pasantía de estudiantes curriculares de Enfermería, y tesis de Enfermería (previa aprobación por Comité de Ética Científico). Se está en conversaciones para generar un convenio de colaboración docente entre ambas instituciones. 5. <u>Instituto AIEP Talca</u>: Práctica profesional de un estudiante de la carrera Técnico en Prevención de Riesgos por 378 hrs y otro
------------------------------------	--	---

		<p>estudiante de Programación y Análisis de Sistemas por el mismo tiempo. Actividades curriculares con estudiantes de Técnico en prevención de riesgos para actualización del plan de emergencias del CDR y capacitación al Equipo.</p> <p>Prácticas curriculares de estudiantes de Podología Clínica, desarrollando 4 operativos con supervisión docente, dirigido a los adultos mayores del CDR Talca, con una cobertura de 80 usuarios(as).</p> <p>Prácticas curriculares de estudiantes de Técnico en Enfermería de Nivel Superior brindando asistencia directa a las PM del CDR.</p> <p>6. <u>Red Centros Diurnos del Maule</u>: Encuentro presencial con Centros Diurnos Comunitarios de la Región del Maule, organización conjunta con el SENAMA Maule desarrollado en el CDR Talca, contando con la presencia de 84 profesionales de todos los centros diurnos. Se trabajaron temáticas como: demencia, convivencia de personas mayores, participación de la persona significativa, egresos y difusión del CD. La información fue sistematizada y reportada a SENAMA Maule.</p> <p>7. <u>Voluntarios</u>: Voluntariado de 1 persona en el CDR Talca.</p>
Trabajo intersectorial	Se establece vinculación con diferentes actores para potenciar las actividades del CDR Talca en beneficio de las personas mayores, personas significativas y la comunidad	<p>1. <u>Servicio de Salud del Maule</u>: Desarrollo de iniciativa “Hospital digital” para atención remota de Geriatra a las PM del CDR Talca.</p> <p>2. <u>Hospital Regional de Talca</u>: Articulación para derivación de casos desde el área de Servicio Social.</p> <p>3. <u>Dirección Comunal de Salud</u>: Vinculación con Asesora del Programa del Adulto y Adulto Mayor para gestión y derivación de casos, además coordinar acciones asociadas al Hospital Digital.</p> <p>4. <u>CESFAM y CECOSF</u>: Nexos con las jefaturas técnicas del Programa del Adulto Mayor en</p>

		<p>cada CESFAM para la derivación de casos. Participación en Asamblea del Consejo de Desarrollo Local del CESFAM Astaburuaga, realizando difusión del CDR. Articulación con el Programa MAS y Programa de Postrados para derivaciones. Jornadas de difusión del CDR en los diferentes CESFAM.</p> <p>5. <u>CESFAM Julio Contardo</u>: Gestión y derivación de casos. Desarrollo de operativo de vacunación para los usuarios del CDR, incluyendo covid-19, influenza y neumocócica, donde se inmunizó a 44 personas mayores. Además, se realizó operativo EMPA y EMPAM en las dependencias del CDR, evaluando a 19 PM. Reunión con Directora del CESFAM. Reunión y vinculación con el programa MAS para derivación bidireccional de casos, funcionarios pudieron conocer las dependencias del CDR.</p> <p>6. <u>SAR, SAMU</u>: Vinculación con servicios de urgencia para atención de personas mayores con descompensaciones.</p> <p>7. <u>SENAMA</u>: Existe vinculación permanente para el desarrollo del proyecto y cumplir con todas las exigencias establecidas por convenio, incluyendo supervisiones, rendiciones, etc. En cuanto a la atención de usuarios(as), existe colaboración con sus diferentes programas para la gestión de casos o beneficios a los que puedan acceder las PM, tal como: Programa Buen Trato, Programa Viviendas Tuteladas y Programa ELEAM. También, se participa en instancias convocantes de la comunidad como Concurso Literario Autobiográfico, con la elaboración de cinco escritos por usuarias del CDR, asistiendo tanto a la ceremonia de lanzamiento como a la ceremonia de premiación. Igualmente, se participa en diferentes actividades a las que somos invitados, asistiendo presencialmente con usuarios(as) del CDR, instancias como: “Jornada Educativa sobre la Ley Integral de las Personas Mayores”. También, se participa</p>
--	--	---

		<p>en jornadas de capacitación a las que somos convocados como equipo, tales como: “Uso básico impresora 3D”, "Seminario buen vivir y persona mayor: un desafío personal y social para la autonomía y plenitud”, o también webinar sobre diferentes temáticas atingentes: “Desastres socioambientales y personas mayores: Experiencias de Chile y Japón”.</p> <p>Por otro lado, se cuenta con el apoyo del SENAMA para asistir a las actividades masivas desarrolladas por el CDR para los usuarios, tales como ceremonias de egreso, celebración de fechas clave como el día de la madre, del padre, fiestas patrias y navidad.</p> <p>8. <u>SERNAMEG</u>: Realización de Talleres del Programa “Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos (MDSR)” para usuarias del CDR Talca interesadas en temáticas de sexualidad. Se efectuaron 6 módulos, contando con la participación de 33 usuarias. La certificación se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal.</p> <p>9. <u>Chile Atiende – IPS Talca</u>: Gestión constante de casos que requieran de la atención del servicio.</p> <p>10. <u>Servicio de Registro Civil Talca</u>: Se han gestionado apoyos para obtener clave única para las PM, así como también renovación de documentos, facilitando el acceso a este tipo de trámites.</p> <p>11. <u>Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) - Oficina Defensa Jurídica a Personas Mayores (ODAM)</u>: Generación de nexos que ha permitido contar con colaboración legal para las PM que lo han requerido, así como también capacitación para el equipo CDR Talca.</p> <p>12. <u>Red local de apoyos y cuidados</u>: Participación en variadas reuniones y capacitaciones. Derivación bidireccional de casos.</p>
--	--	---

	<p>13. <u>Programa Vínculos</u>: Reuniones para realizar difusión del CDR. Participación en la mesa intersectorial del programa. Derivación de casos al CDR. Participación como Stand Informativo en jornada de Autocuidado que organizó el programa junto a AIEP.</p> <p>14. <u>CEDESO Las Colines y Norte</u>: Reuniones para realizar difusión del CDR.</p> <p>15. <u>Casa del Adulto Mayor</u>: Contacto para gestión de casos.</p> <p>16. <u>Centro Diurno las Américas</u>: Visita al establecimiento y reunión con persona encargada. Derivación bidireccional de casos.</p> <p>17. <u>Oficina Discapacidad</u>: Se solicitó colaboración para realizar una charla a las PM del CDR Talca sobre los beneficios otorgados para las personas con discapacidad, efectuada el 29-08-24 en el CDR.</p> <p>18. <u>Oficina de vivienda</u>: Gestión de casos de usuarios(as) del CDR que lo requieran.</p> <p>19. <u>Corporación Municipal de Desarrollo Talca</u>: Facilitación de transporte para actividades del CDR que requieren desplazamiento de los usuarios.</p> <p>20. <u>Universidad Santo Tomás</u>: Evaluación auditiva (audiometría) gratuita a PM que son derivadas por Fonoaudióloga del CDR Talca. Participación con usuarios(as) del CDR Talca en la actividad "Caminata de paraguas", llegando al campus CAR. Difusión del CDR en stand informativo durante la jornada.</p> <p>21. <u>Universidad de Talca</u>: Musicoterapia. Se realizó una jornada musical para las PM por parte de un docente de música de la UTalca, especialista en instrumentos de viento y bronce. Los(as) usuarios(as) bailaron y cantaron al son de las melodías. Participaron 30 AM.</p>
--	--

		<p>Taller de APP móvil de salud oral para personas mayores: Actividad realizada el día 27-11-24, en la cual se concurrió con usuarios(as) del CDR a la Universidad de Talca, quienes pudieron aprender el uso de esta aplicación móvil, además de recibir productos gratuitos para el cuidado de su salud oral.</p> <p>Asistencia al Lanzamiento del libro “Diálogo Multisectorial sobre Salud, Educación y Medioambiente”.</p> <p>22. <u>Instituto AIEP Talca</u>: Curso gratuito realizado por la institución dirigido a Cuidadores(as), en el cual se inscribieron 12 cuidadores(as) del CDR Talca. Las capacitaciones se realizaron durante el 2do semestre, y se finalizó con una ceremonia de certificación en la cual hubo representación de profesionales del CDR Talca (03-09-24).</p> <p>23. <u>Teatro Regional del Maule</u>: Entrega de entradas gratuitas a los adultos mayores del CDR para que accedan a la cartelera del TRM. Asistencia con un grupo de usuarios(as) al Concierto de “Tangos y Boleros” presentado por la Orquesta Clásica del Maule.</p> <p>24. <u>Carabineros (Tenencia Abate Molina)</u>: Asistencia a charla de seguridad impartida por Carabineros en la Tenencia, contando con la participación de algunos usuarios(as) y funcionarios del CDR Talca. Además, existe colaboración para la gestión de casos y acogida ante situaciones de denuncia.</p>
Proyectos de investigación	Desarrollar investigaciones que permitan evaluar los resultados obtenidos de las intervenciones realizadas a las personas mayores del Centro Diurno, con el fin de identificar los aspectos a mejorar en la entrega de servicios.	Año 2024 sin investigaciones a reportar, ya que fueron desarrolladas en los años anteriores.

- **Servicios para cuidadores formales e informales:** Incluye las siguientes actividades; acciones de autocuidado (talleres), educación para el manejo en casa y capacitaciones en temáticas gerontológicas.

A continuación, se exponen los indicadores de algunos de los servicios entregados durante el año 2024:

Tipo de prestación	Descripción	Indicador
Talleres para cuidadores(as)	Talleres sobre temáticas de envejecimiento	<p>11 sesiones de taller, 167 prestaciones.</p> <p>Temas tratados: “Alimentación Consciente y Diversidad Corporal”, “Educación de Ayudas Técnicas”, “Técnicas de Relajación y Autocuidado”, “Orientación sobre beneficios y prestaciones sociales”, “Educación sobre Prevención de Enfermedades Respiratorias”, “Ejercicio y Actividad Física”, “Educación sobre Presbifagia”, “Exposición del Protocolo de Egreso y Seguimiento”, “2da Jornada sobre Ejercicio y Actividad Física”, “Orientación sobre Beneficios de Ayudas Técnicas”, “Sobrecarga del Cuidador”.</p>

- **Servicios generales:** Están destinados a facilitar la participación de las personas mayores en el CDR Talca, según sus condiciones y necesidades. Incluye lo siguiente: alimentación, transporte y asistencia para realizar actividades de la vida diaria.

A continuación, se exponen los indicadores de algunos de los servicios entregados durante el año 2024:

Tipo de prestación	Descripción	Indicador
Servicio de alimentación	Entrega de alimentación a personas mayores usuarias del CDR Talca	Raciones anuales: Desayuno: 4.627 Almuerzo: 773 Once: 4.308 Colaciones: 8.864 Total raciones 2024: 18.572
Servicio de transporte	Se brinda movilización a aquellas personas mayores que tienen dificultades de acceso para llegar al CDR y cuya red de apoyo sea frágil	Se realizaron 8.626 traslados el año 2024, considerando ida y regreso de las personas mayores.

A continuación, se muestran algunas imágenes de las actividades realizadas durante el año:



















































ÁREA RECURSOS HUMANOS

Para el logro de las actividades propuestas, es imprescindible contar con un capital humano altamente comprometido, competente y sensible a las necesidades e intereses de las personas mayores. Para conformar dicho Equipo se privilegió realizar procesos públicos de selección, con la finalidad de contar con un amplio espectro de personas interesadas y seleccionar de entre ellas a las más idóneas para el cargo. Es importante destacar que este es un lineamiento establecido por la FEF que busca ofrecer oportunidades a toda persona que demuestre con sus habilidades y competencias que merece el cargo en cuestión, con ello se aumentan las probabilidades de entregar una atención digna, oportuna y de calidad a las personas mayores. Por otro lado, se hizo partícipe al SENAMA regional en las convocatorias, informando los resultados de cada etapa del proceso e invitándoles a formar parte del comité de selección en la última instancia de entrevistas, teniendo voz y voto en la decisión final. Sin embargo, en los casos en que los tiempos y cantidad de actividades no permitían realizar procesos exhaustivos, se realizaron búsquedas dirigidas de profesionales por recomendación de instituciones, a fin de resguardar la calidad de la atención de las PM.

Durante los años 2021, 2022 y 2023, se fue conformando un equipo humano de trabajo que permitió ir desarrollando todas las acciones planificadas para los adultos mayores, intersector y la comunidad, por lo que para el año 2024 sólo se realizaron algunos reemplazos puntuales por situaciones de salud de los(as) funcionarios(as) o motivos personales de deserción. Así, el resumen de cambios en el capital humano fue el siguiente:

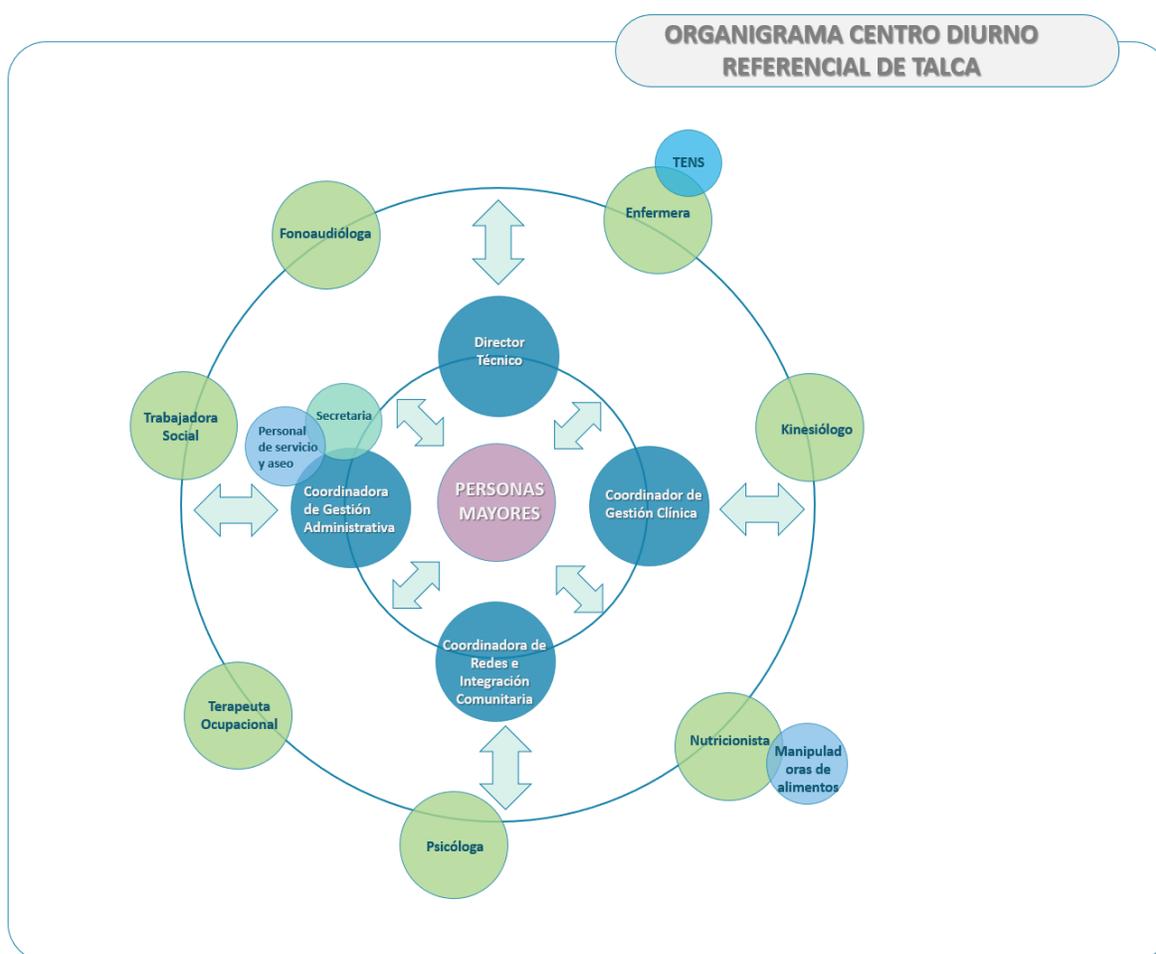
N°	Cargo a proveer	Cupos	Hrs/sem	Método de selección	Incorporación
1	Auxiliar de Servicios Generales	1	10,5	Recomendación (entrevista)	Enero
2	Técnico Enfermería Nivel Superior – Asistente de Personas Mayores	4	42	Contacto directo por reemplazo anterior Recomendación (entrevista) Contacto OMIL (entrevista) Entrega de CV en CDR (entrevista)	Enero Enero Febrero Abril
3	Fonoaudiólogo(a)	1	21	Recomendación Universidades (entrevista)	Junio
4	Enfermero(a)	1	21	Proceso público de selección	Octubre

De esta manera, a fines del 2024 el equipo humano estuvo compuesto por las siguientes 20 personas:

Área de trabajo	Cargo	Hrs/sem	Nombre
Dirección	Director Técnico	10,5	Eladio Mancilla Solorza
Coordinación	Coordinadora Gestión Clínica y Redes e Integración Comunitaria	42	Arantxa Fornachiari Reveco
	Coordinadora Gestión Administrativa	42	Bernardita Bravo Garrido
Profesionales de atención Directa	Trabajadora Social	42	Natalia Zavalla Nanco
	Terapeuta Ocupacional	42	Javiera Parada Quiroz
	Kinesiólogo	42	Rodrigo Mardones Corvalán
	Psicóloga	31,5	Carolina Araya Castro
	Fonoaudióloga	21	Valeria Sarabia Valenzuela
	Enfermera	21	Elisabet Pinilla Norambuena
	Nutricionista	21	Carolina Rojas Fuenzalida
Técnicos	TENS – Asistente de Adultos Mayores	42	Paz Rubio Suárez
	TENS – Asistente de Adultos Mayores	42	Fernanda Verdugo Lara (R) Constanza Sepúlveda Valenzuela
	Monitora de talleres	28	Susana Barría Beltrán

Personal de Administración	Secretaria recepcionista	42	María Gabriela Castro Aldana
Auxiliares	Auxiliar de Servicios Generales	10,5	María Díaz Solorza
	Manipuladora de Alimentos	42	Ana Marcela Sepúlveda
	Manipuladora de Alimentos	42	Ana Muñoz Morales
	Auxiliar de Aseo	42	Delfina Herrera Muñoz
	Auxiliar de Aseo	42	Marisol Briones González

Se muestra la organización de nuestro equipo según el organigrama expuesto a continuación:



Durante el año 2024 se realizaron las siguientes capacitaciones al Equipo:

- Actualización del plan de emergencias (AIEP)
- Uso de equipo DEA (Empresa Cardiopreparado)
- Salud bucal (Odontogeriatría UTalca)

- Proyecto responsabilidad social Utalca: “Primeros auxilios y primera ayuda psicológica”. Los estudiantes realizaron cápsulas educativas y entrega de material audiovisual al equipo del CDR Talca sobre primeros auxilios psicológicos, etapas del ciclo vital, enfermedades crónicas y primeros auxilios, así también, se abordaron temas sobre autocuidado y estrés laboral. Se finalizó el ciclo de participación a través de una prueba realizada al equipo CDR para evaluar los conocimientos adquiridos.
- Curso Ambientes Laborales y Equipos Saludables para un Buen Trato Laboral: Gracias al financiamiento y visto bueno de SENAMA, se contrató este curso con la UST. Se efectuaron 11 módulos teórico-prácticos que fomentaron el desarrollo personal y el trabajo en equipo de las personas que conforman el CDR Talca. Su implementación fue exitosa y muy agradecida, lo cual abrió la necesidad de mantener estos espacios, por lo que, gracias a la buena alianza establecida con la Psicóloga del programa, se incorporó la práctica curricular de dos estudiantes de psicología de la UST en la línea de la psicología laboral, la cual se efectuó en el 2do semestre del 2024 con 4 sesiones, trabajo que continúa en el año 2025.

Se muestran a continuación algunas imágenes de estas actividades:







Por otro lado, para la organización y coordinación de actividades, se desarrollaron reuniones semanales por parte del área de Dirección y Coordinación (45 en el año) y reuniones de Equipo técnico profesional (43 en total). A continuación, se muestran algunas imágenes de estos encuentros.





SUPERVISIÓN DEL SENAMA

El SENAMA en su rol de contraparte del convenio, resguarda el buen cumplimiento de las actividades hacia las personas mayores a través de distintos mecanismos, siendo los principales los siguientes:

- **Supervisión mensual:** La Encargada Regional del programa CDR supervisa mensualmente en el CDR Talca la ejecución de actividades, incluyendo la revisión de indicadores, documentación, entrevistas a personas mayores, entre otras.
- **Informes de gestión:** Se elabora un reporte con antecedentes sobre los avances en el área técnica y administrativa del proyecto, el cual se envía trimestralmente.
- **Otros reportes técnicos:** Se envió reporte según solicitud de SENAMA, tales como: reporte de beneficiarios, línea de base, acciones de integración de redes, reporte de funcionalidad y objetivos del PAI.
- **Rendición de cuentas:** Mensualmente se entrega al SENAMA un informe financiero con todos los gastos generados y su correspondiente documentación de respaldo. Como parte de la información, se reportan las actividades mensuales de cada funcionario(a) que entrega sus prestaciones profesionales al CDR.

Se muestran a continuación algunos verificadores:

Reporte de Beneficiarios CD Referencial Talca - Octubre 2024 Recibidos x

 **Centro Diurno Referencial Talca** <cdrefतालca@gmail.com>
para Claudia, Claudia, mi, Eladio, Eladio ▾ mar, 5 nov 2024, 17:57 ☆ 🗨️ ↶ ⋮

Estimada Claudia.

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, adjunto documento excel "Reporte de beneficiarios del Centro Diurno Referencial Talca", correspondiente al mes de octubre. Quedo atenta a sus comentarios. Que tenga un buen día. Un abrazo.

Saludos cordiales.

—

 **Fundación
Envejecimiento
Funcional**

Arantxa Fornachiari R.
COORDINADORA DE REDES Y GESTIÓN CLÍNICA
Centro Diurno Referencial Adulto Mayor Talca
+569 4857 8403
cdrefतालca@gmail.com

<https://envejecimientofuncional.cl/>

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail 🗑️



Línea de base - Centro Diurno Referencial Talca Recibidos x



Centro Diurno Referencial Talca <cdrefalca@gmail.com>
para Claudia, cficav, mi, Eladio, Eladio

mié, 10 jul 2024, 17:14

Estimada Claudia,

Junto con saludar y esperando que se encuentre muy bien, adjunto documento "Línea de base" finalizado, para su revisión. Comentarle que, de acuerdo a lo indicado en la pasada reunión de supervisión, dentro del documento se ingresa la información únicamente de los 54 usuarios a quienes les corresponde reevaluación durante el año 2024. Los 36 usuarios restantes algunos deben egresar y a otros les corresponde la reevaluación en el año 2025.

Quedo atenta a lo que requiera.
Que tenga una muy buena tarde, un abrazo.

Saludos cordiales.

—
Klga. Arantxa Fornachiari R.
Coordinadora de Gestión Clínica.
Coordinadora de Redes e Integración Comunitaria.
Centro Diurno Referencial Talca.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail



12vo Informe de gestión CDR Talca (01-02-2024 al 30-04-2024) Recibidos x

Centro Diurno Referencial Talca <cdrefalca@gmail.com>
para Claudia, cficav, Eladio, Eladio, mi

mié, 15 may 2024, 23:59

Estimada Claudia,

Junto con saludar y esperando que se encuentre muy bien, adjunto enviamos a usted el 12vo Informe de gestión trimestral correspondiente al periodo de ejecución del 01-02-24 al 30-04-24 del CDR Talca, junto a planilla excel con la información de los(as) usuarios(as).

Que tenga un muy buen día. Muchas gracias.
Saludos afectuosos.

—
Klga. Arantxa Fornachiari R.
Coordinadora de Gestión Clínica.
Coordinadora de Redes e Integración Comunitaria.
Centro Diurno Referencial Talca.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail



Ficha de acciones de integración comunitaria - CDR Talca 2024 Recibidos x

Centro Diurno Referencial Talca <cdrefalca@gmail.com>
para Claudia, Claudia, mi, Eladio, Eladio

mié, 20 nov 2024, 7:01

Estimada Claudia,

Junto con saludar y esperando que se encuentre muy bien, comparto documento solicitado "Ficha de acciones de integración comunitaria - CDR Talca 2024" en formato PDF. Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera. Muchas gracias. Que tenga un muy buen día.

Saludos cordiales.



Fundación
Envejecimiento
Funcional

Arantxa Fornachiari R.
COORDINADORA DE REDES Y GESTIÓN CLÍNICA
Centro Diurno Referencial Adulto Mayor Talca
+569 4857 8403
cdrefalca@gmail.com

<https://envejecimientofuncional.cl/>

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail



ÁREA FINANCIERA

El proyecto adjudicado contempla la asignación de recursos por un total de \$522.828.000 para la operación del proyecto por un periodo de 2 años (mayo 2021 a mayo 2023), sin embargo, debido a la buena ejecución del proyecto SENAMA otorgó prórroga para continuar la ejecución por dos años más (hasta el 07 de mayo del 2025), con lo cual el monto total asignado para la operación por los 4 años se duplica. Durante el año 2024 se recibieron transferencias por un total de \$217.845.000 desde el SENAMA para la operación del CDR Talca, de acuerdo a lo siguiente:

RECURSOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2024 PARA LA OPERACIÓN DEL CDR TALCA

Fecha	Monto recibido	Organismo otorgante	Propósito
19-04-24	\$65.353.500	SENAMA	Ejecución CDR Talca
31-05-24	\$21.784.500	SENAMA	Ejecución CDR Talca
31-07-24	\$65.353.500	SENAMA	Ejecución CDR Talca
12-09-24	\$65.353.500	SENAMA	Ejecución CDR Talca

El gasto de los recursos fue reportado mensualmente al SENAMA de acuerdo con los procedimientos y canales establecidos por ésta, generando los reportes en la plataforma SISREC de la Contraloría General de la República en los plazos establecidos.

Por otro lado, al existir recursos no ejecutados del año 2023, éstos se utilizaron durante el año 2024, por ello el total del monto rendido supera al monto recibido en el año.

Por último, cabe destacar que, de las 12 rendiciones enviadas, SENAMA ha revisado y aprobado el 100% de éstas.

Variable	Indicador
Total recursos recibidos	\$217.845.000
Total recursos rendidos	\$274.283.005
N° rendiciones entregadas al SENAMA	12
Rendiciones aprobadas por SENAMA	100%

CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con la finalidad de contribuir en la formación gerontológica de futuros profesionales, se mantuvieron activos los convenios de colaboración con instituciones de educación superior con presencia en la comuna de Talca, posibilitando la incorporación de estudiantes en práctica en las actividades del CDR Talca, todo ello bajo la supervisión permanente de sus docentes guías, equipo de Coordinación y Dirección Técnica del CDR y de la FEF.

CONVENIO ASISTENCIAL DOCENTE UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

En virtud de la orientación de objetivos comunes por parte de ambas instituciones, se celebró un convenio de colaboración con la Universidad Santo Tomás en marzo de 2022, permitiendo la incorporación de estudiantes de las carreras de Nutrición y Dietética, Fonoaudiología y Psicología al CDR Talca.

Fruto de esta alianza, durante el año 2024 siete estudiantes realizaron sus prácticas profesionales:

Carrera	Tipo de práctica	Fecha inicio	Fecha término	Semanas
Fonoaudiología	Internado	11-03-24	03-05-24	9
Fonoaudiología	Internado	06-05-24	28-06-24	9
Fonoaudiología	Internado	15-07-24	13-09-24	9
Fonoaudiología	Internado	23-09-24	22-11-24	9
Nutrición y Dietética	Internado	11-03-24	03-05-24	8
Nutrición y Dietética	Internado	13-05-24	05-07-24	8
Psicología	Internado	26-08-24	13-12-24	15

A continuación, se comparte el relato de una de las estudiantes contando su experiencia de pasantía en el CDR Talca:

25/11/2024

Querido equipo y usuarios del centro diurno

Hay un despido de ustedes muy contenta, llena de emociones, gratitud y una sensación de nostalgia. Este tiempo que compartí en este lugar será, sin duda uno de los capítulos más especiales en mi vida profesional y personal.

A los usuarios agradecerles la confianza, sus sonrisas y las enseñanzas que, sin darse cuenta me regalaron. Me mostraron la importancia de los pequeños cosas, de los momentos compartidos y de la fuerza que reside en la bondad y el cariño. Cada conversación, cada saludo y cada mirada quedarán grabados en mi memoria como un recordatorio de impacto que tiene el cariño y el amor en nuestras vidas.

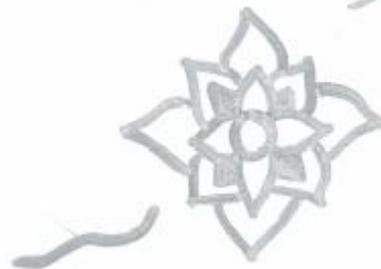
A mis compañeros internos de kinesología, terapia ocupacional y psicología, que conocí en este lugar, gracias por permitirme conocer sus experiencias, risas y aprendizajes que jamás olvidaré. Por su empatía hacia mí, como persona con hipercinesia. Fue un honor terminar esta experiencia como estudiantes juntos y celebrarnos como fue hasta el último día aquí.

Al personal del centro, expresen mi admiración y gratitud. Desde el primer día me recibieron con calidez. Su dedicación y paciencia y compromiso diario con los usuarios es algo que inspira profundamente.

Me despido, siempre recordaré mi paso por el centro diurno con cariño y gratitud. Hasta pronto, y mil gracias por el trabajo que hacen aquí transformando vidas.

♥ Con mucho cariño ♥

— Sofía Escobar Alfaro —
interna fonaudiología UST



CONVENIO DE COLABORACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE SEDE TALCA

Del mismo modo, en este caso en abril del 2022 se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma, sede Talca, para la incorporación de estudiantes internos. A contar de este año, se sumó la carrera de Kinesiología.

Gracias a esta colaboración, 17 estudiantes internos(as) realizaron sus prácticas profesionales, durante el año 2024:

Carrera	Tipo de práctica	Fecha inicio	Fecha término	Semanas
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	04-03-24	26-04-24	8
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	04-03-24	26-04-24	8
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	06-05-24	28-06-24	8
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	06-05-24	28-06-24	8
Terapia Ocupacional	Práctica profesional (especialización)	08-07-24 23-09-24	30-08-24 15-11-24	16
Terapia Ocupacional	Práctica profesional (especialización)	08-07-24 23-09-24	30-08-24 15-11-24	16
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	16-12-24	28-01-25	7
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	16-12-24	28-01-25	7
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	16-12-24	28-01-25	7
Kinesiología	Práctica profesional	11-03-24	07-05-24	8
Kinesiología	Práctica profesional	11-03-24	07-05-24	8
Kinesiología	Práctica profesional	13-05-24	05-06-24	8
Kinesiología	Práctica profesional	13-05-24	05-06-24	8
Kinesiología	Práctica profesional	22-07-24	16-09-24	8
Kinesiología	Práctica profesional	22-07-24	16-09-24	8
Kinesiología	Práctica profesional	23-09-24	19-11-24	8
Kinesiología	Práctica profesional	23-09-24	19-11-24	8

A continuación, se comparten algunos relatos de estudiantes contando su experiencia de pasantía en el CDR Talca:

Estimado equipo de CDRT

Estimados/as usuarios y usuarias,

Estimada docente Javiera Parada,

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por brindarme la oportunidad de realizar una última práctica inolvidable. Durante este tiempo, pude vivir experiencias llenas de aprendizaje, sonrisas y, sobre todo, momentos de alegría.

Agradezco profundamente el cariño y la calidez que me entregaron los usuarios y usuarias. Ustedes fueron una parte esencial de este proceso, y su apoyo hizo que todo fuera más fácil. Gracias también por los abrazos llenos de cariño, los dulces que compartieron conmigo y las sonrisas que alegraron cada día de mi práctica. Sus buenos deseos y amabilidad siempre tendrán un lugar especial en mi corazón. Les deseo lo mejor y espero que continúen entregando ese cariño tan genuino que los hace personas tan especiales.

Quiero también hacer una mención especial a mi compañera Gabriela Vásquez. Fue un verdadero placer compartir este proceso contigo. Llegamos sin conocernos, pero nos vamos con una linda conexión.

A mi compañera María Jesús, que llego hace poquitas semanas, te deseo lo mejor en tus últimas semanas de práctica. Aunque el tiempo que compartimos fue corto, estuvo lleno de risas y buenos momentos. Gracias por siempre apoyar y ser tan buena compañera.

Por último, quiero agradecer a la docente Javiera Parada por su confianza y guía. Su dedicación y apoyo me inspiraron a dar lo mejor de mí. Es, sin duda, una persona admirable.

Con mucho cariño,
Me despido, **la copantapájaros.**

Constanza Garrido Pavez.
Estudiante de Terapia Ocupacional.

22.11.2024



Hola a todos! 😊❤️

19 de noviembre 2024

❤️ Llegó el día de despedirse 😊, después de varios meses de internado. Llegó el gran día, y me siento muy feliz de que sea en el centro diurno referencial, mi último internado ya que me entregó muchas cosas entre ellas enseñanzas. Lo importante que es el trabajo en equipo y sobre todo el cariño de cada usuario y funcionario.

me despido con un poco de nostalgia y a la vez feliz de cerrar este ciclo el cual me hizo pasar por momentos difíciles pero también de felicidad, el cual recordaré con mucho cariño. ❤️

Primero, quiero agradecer a cada usuario por sus muestras de cariño, ya sea con un saludo o una cara sonriente y dar gracias a don Clodomiro por cada aféjor que nos otorga 😊😊

Dar gracias también a los funcionarios ya que hacen que este lugar sea grato y acogedor para cada una de las personas, agradecer a paz y a fernanda por incluirnos desde el día uno invitándonos a almorzar con ellas 😊, y agradecer a todas esas personas que nos dieron su apoyo y tranquilidad para nuestra última evaluación 😊❤️

y por último, agradecer al profesor Rodrigo por cada aprendizaje cada aliento y por cada vez que nos decía ustedes pueden! confío en ustedes, lo cual significaba mucho para mí ❤️, cada risa y conversación la recordaré con mucho cariño.

❤️ Se despide con mucho cariño
Alexandra Garrido, Interna de
Kinesioterapia ❤️

CONVENIO COLABORACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE UNIVERSIDAD DE TALCA

Con el propósito de generar alianzas con más instituciones, y gracias a la buena colaboración que se había gestado en años previos a través de los proyectos de responsabilidad social, en junio se firmó un convenio de colaboración asistencial docente con la Universidad de Talca, para permitir las prácticas profesionales de estudiantes de carreras del área de la salud, iniciando el 2024 con Terapia Ocupacional. Posteriormente, en agosto se generó un addendum al convenio para ampliarlo a las prácticas de la especialidad de Odontogeriatría.



CONVENIO COLABORACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE ENTRE FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL UNIVERSIDAD DE TALCA

En Talca, a 05 de Junio 2024 entre **FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL**, Rut. 65.163.869-0, en adelante “La Fundación” representada por el Sr. Sebastián Ignacio Bascuñán Retamal Rut 16.588.912-6, ambos domiciliados para estos efectos en calle 35 oriente N° 3412, de la comuna de Talca y la **UNIVERSIDAD DE TALCA**, Rut. 70.885.500-6, en adelante “la Universidad” representada por el Director General de Aseguramiento de la Calidad y Planificación Don Eduardo Álvarez Miranda, chileno, Rut 15.013.097-2, ambos domiciliados para estos efectos en Cardenal Silva Henríquez N° 1141 ex 1 poniente, de la ciudad de Talca.

Las partes acuerdan el siguiente Convenio de Colaboración Docente Asistencial que regula los aspectos comunes de todas las actividades que se realicen en conjunto.

PRIMERO:

DÉCIMO.

En conformidad con el texto señalado, ambas partes, firman y ratifican el presente Convenio suscrito en duplicado, quedando un ejemplar en poder de cada parte, pudiendo también suscribirse por medio de firma electrónica.

SEBASTIAN
BASCUÑAN
RETAMAL

Firmado digitalmente por
SEBASTIAN BASCUÑAN
RETAMAL
Fecha: 2024.08.18 21:21:06
-04'00'

DON SEBASTIAN IGNACIO BASCUÑAN
RETAMAL
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL

Eduardo Andre Alvarez Miranda
09-07-2024 18:53:50

DON EDUARDO ÁLVAREZ MIRANDA
DIRECTOR GENERAL DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y
PLANIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DE TALCA

ADDENDUM I
CONVENIO COLABORACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE
ENTRE FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL Y
UNIVERSIDAD DE TALCA

En Talca, a 19 de agosto 2024 entre FUNDACIÓN ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL, Rut. 65.163.869-0, en adelante “La Fundación” representado por Sebastián Ignacio Bascuñán Retamal Rut 16.588.912-6, domiciliado en calle 35 oriente N° 3412, de la comuna de Talca y la UNIVERSIDAD DE TALCA, Rut. 70.885.500-6, en adelante “la Universidad” representada por el director general de Aseguramiento de la Calidad y Planificación Don Eduardo Álvarez Miranda, chileno, Rut 15.013.097-2, ambos domiciliados para estos efectos en Cardenal Silva Henríquez N° 1141 ex 1 poniente, de la ciudad de Talca.

Las partes acuerdan el siguiente Addendum al Convenio Docente Asistencial.

PRIMERO:

Firmado Digitalmente por:
Eduardo Andre Alvarez Miranda
14-01-2025 13:09:40

SEBASTIAN
BASCUÑAN
RETAMAL

Firmado digitalmente
por SEBASTIAN
BASCUÑAN RETAMAL
Fecha: 2025.02.04
17:35:40 -03'00'



Código documento: BF8B1411-312C-4D5F-9E2C-E041FBE58432
Url de verificación : <https://firmaelectronica.otalca.cl/verificacion.php?guid=BF8B1411-312C-4D5F-9E2C-E041FBE58432>
Pin de verificación : 8274
Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

4

Prácticas profesionales desarrolladas por estudiantes de pregrado durante el 2do semestre del 2024:

Carrera	Tipo de práctica	Fecha inicio	Fecha término	Semanas
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	03-06-24	12-08-24	10
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	12-08-24	18-10-24	10
Terapia Ocupacional	Práctica profesional	19-08-24	25-10-24	10

Se comparte recuerdo de uno de los estudiantes al finalizar su periodo de pasantía:

Querido equipo del CDR, me despido con el corazón lleno y muy feliz de todas las experiencias vividas.

Muchos gracias a cada uno de ustedes, de algunas formas y desde sus experiencias me han enseñado el importante rol que cumplen y más importante aún, los valores y trato que se debe entregar a los demás.

Como dice el dicho "siembras lo que cosechas" hoy que decís que ustedes siembran para crecer y es lo que reciben.

Al llegar a este lugar venía muy reacio a involucrarme con personas mayores pero de algunas maneras cambiaron algo dentro de mí que me hizo salir encantado.

Espero poder volver a verlos en un futuro y mucho éxito a todos, son excelentes personas.

Se despide con mucho cariño Nicolás Rodríguez,

Interno de Terapia Ocupacional



Merciú especial!

- Pache Javi - Sto. Marcos
- Rodri - Sto. Aito
- Fei
- Paz
- Chiquillos Internos
- Vale

17/10/2024

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con la finalidad de potenciar las acciones de los proyectos en beneficio de las personas mayores, además de los vínculos formales con las instituciones antes mencionadas, se mantuvo la colaboración con instituciones de educación superior cuyos objetivos eran compatibles con los de la FEF.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSIDAD DE TALCA

La Universidad de Talca brinda apoyo técnico a socios comunitarios que lo requieran a través de la postulación de proyectos en los que se manifiesten las necesidades de estos últimos, permitiendo contar con el trabajo especializado de estudiantes de diferentes carreras organizados y supervisados por docentes del área.

Durante el año 2024 se ejecutó un proyecto:

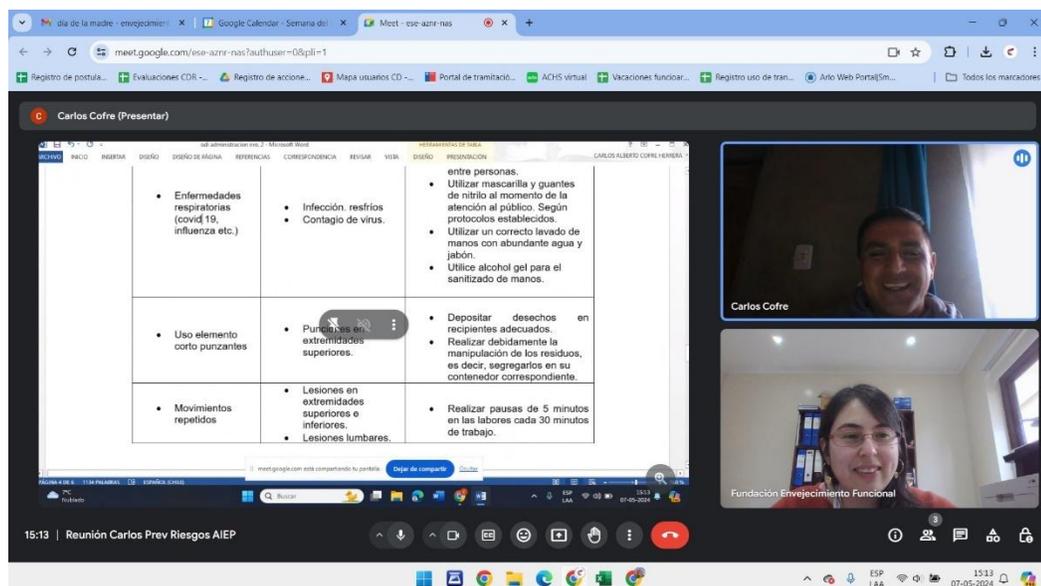
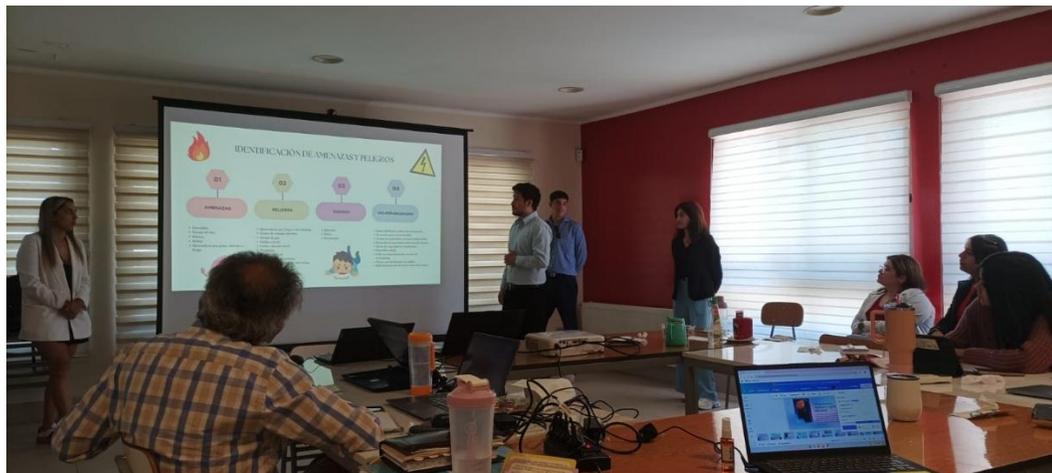
Temática	Descripción breve del proyecto	Carrera
“Primeros auxilios y primera ayuda psicológica”	Capacitación a funcionarios(as) del CDR Talca para brindar herramientas que permitan otorgar una primera ayuda psicológica y primeros auxilios, con el objetivo de beneficiar a las personas mayores.	Medicina



INSTITUTO AIEP

Por último, se mantuvo una buena alianza con el Instituto AIEP sede Talca que ha permitido desarrollar acciones conjuntas con los estudiantes y sus docentes en las siguientes áreas:

- **Prevención de Riesgos:** Nuevamente se actualizó el plan de riesgos del CDR Talca y se realizó capacitación al todo el Equipo. Además, se contó con la práctica profesional de un estudiante durante el 1er semestre.



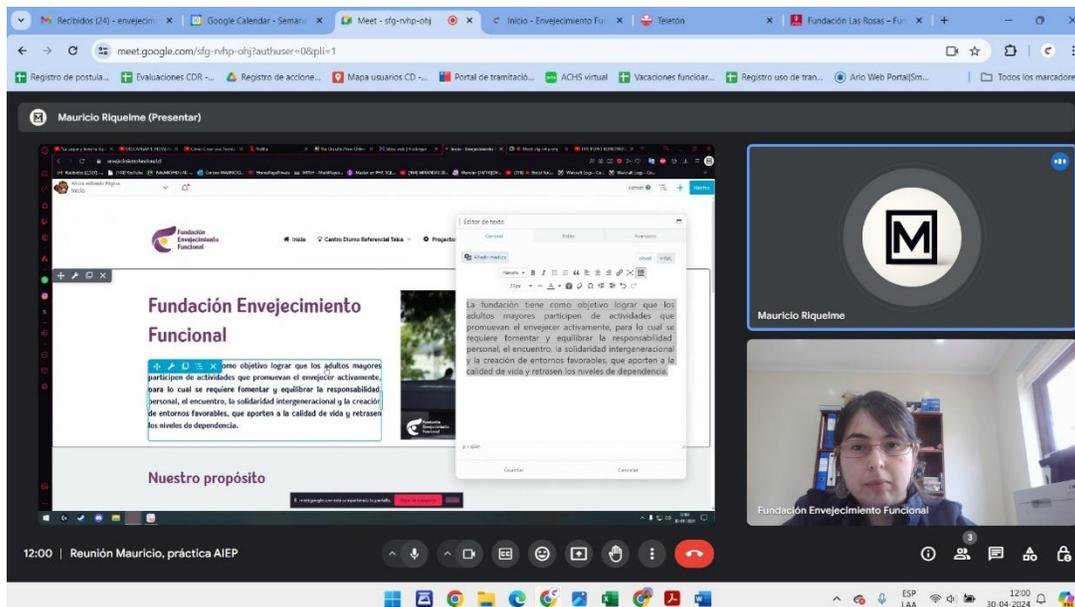
- **Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS):** Nuevamente se contó con la presencia de estudiantes curriculares de la carrera de TENS para que, de manera guiada por su docente, pudieran tener la experiencia de pasantías en el CDR Talca, con lo cual pudieron practicar medición de signos vitales, prestar asistencia en actividades básicas y desarrollar talleres recreativos a los usuarios(as).



- **Podología:** Gracias a la colaboración de Docentes y Estudiantes del área, se pudo brindar un beneficio directo y muy sentido por los(as) adultos(as) mayores, quienes tienen una alta prevalencia de problemas podológicos que pueden incidir en la aparición de dolor, deterioro de la marcha y de su calidad de vida. Se llevaron a cabo cuatro operativos en el CDR Talca donde los estudiantes, bajo la supervisión de su docente, pudieron poner en práctica sus conocimientos y habilidades, al mismo tiempo, las personas mayores pudieron disfrutar de las prestaciones y educación de manera gratuita.



- **Programación y Análisis de Sistemas:** Nueva vinculación que se desarrolló este año, que permitió contar con un estudiante en práctica, quien contribuyó significativamente para potenciar la página web de la Fundación.



PARTICIPACIÓN

CONSEJO ASESOR SENAMA

Desde el año 2021, la Fundación Envejecimiento Funcional participa en el Consejo Asesor de SENAMA Central, a través de la opinión y análisis de las diferentes propuestas que el SENAMA analiza en conjunto a los miembros del Comité. A estos encuentros desarrollados en Santiago, asiste mensualmente el Vicepresidente de la Fundación, Dr. Eladio Mancilla Solorza.

Se comparte extracto inicial de una de las actas:

COMITÉ CONSULTIVO 2024

Siendo las 15:00 hrs. del 27 de noviembre de 2024, bajo la presidencia de la Sra. Claudia Asmad Palomo, Directora Nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, se realiza la sesión del Comité Consultivo del Adulto Mayor, en las oficinas de la Dirección Nacional, Catedral 1575 piso 2.

Asisten a esta sesión los siguientes miembros del Comité, representantes de las entidades que se indican:

-Carolina Riveros Ferrada	Universidad Talca
-Jorge Díaz Mujica	Consejo de Dirigentes Sociales del Adulto Mayor CODISAM
- Sofía Troncoso Melo	Fundación Conecta Mayor
- María Claudia Ripoll	Fundación Las Rosas
- Jean Gajardo Jauregui	Universidad San Sebastián
- Patricio Herrera Villagra	Instituto Nacional de Geriátría. INGER
- Gerardo Fasce Pinera	Sociedad de Geriátría y Gerontología
-Eladio Mancilla Solorza	Fundación Envejecimiento Funcional
-Claudia Asmad Palomo	Directora Nacional Servicio Nacional del Adulto Mayor

PALABRAS FINALES

Como Fundación, esperamos haber sido un aporte significativo para las personas mayores, cuidadores(as), familiares, estudiantes y comunidad en general durante el año 2024, a través de estas acciones y muchas otras que por fines prácticos no se detallan en este informe. Todo el trabajo efectuado se ha gestado y desarrollado desde la convicción de que el buen trato y la excelencia en la atención se construyen día a día, desde las acciones más sencillas hasta las más complejas, donde todos(as) podemos contribuir desde nuestros roles a construir una sociedad más inclusiva, alegre y justa para las personas mayores.




Sebastián Bascuñán Retamal
Presidente FEF
16.588.912-6




Natalia Ibarra Ábalos
Secretaria FEF
16.836.327-3

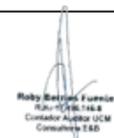
ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE

Nuevamente, se trabajó con la Consultora E&B para la construcción de los estados financieros y balance general de la FEF.

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL		
Estados de Situación Financiera		
31 de diciembre de 2024 y 2023		
(En miles de pesos chilenos)		
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo	16.502	71.026
Otros activos financieros, no corrientes	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.661	1.167
Total de activos Corrientes	20.163	72.194
Activos no corrientes		
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-
Total de activos no corrientes	-	-
Total de activos	20.163	72.194
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.729	1.641
Pasivo por impuestos, corrientes	2.810	1.062
Total de pasivos corrientes	4.539	2.703
Pasivos no corrientes		
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	629
Total pasivos no corrientes	-	629
Total pasivos	4.539	3.332
PATRIMONIO		
Capital	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	66.638	92.789
Déficit(Superávit) del periodo	-52.014	-24.927
Patrimonio total	15.624	68.862
Total de patrimonio y pasivos	20.163	72.194

SEBASTIAN
BASCUÑAN
RETAMAL

Firmado digitalmente por
SEBASTIAN BASCUÑAN
RETAMAL
Fecha: 2025.06.26
07:16:36 -04'00'

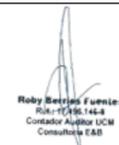

Roberto Fuentes
Rut: 15.116.114-8
Contador Auditor UCM
Consultor E&B

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
Estados de Resultados Integrales
31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos chilenos)

Estados de Resultados Integrales	31-12-2024	31-12-2023
Estado de resultados		
Ingresos operacionales	224.582	266.863
Costos operacionales	-236.536	-273.982
<i>Ganancia bruta</i>	-11.954	-7.119
Costos de distribución	-	-
Gastos de administración	-39.912	-17.666
Otras ganancias	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-148	-142,0
Diferencias de Cambio	-	-
Resultados por unidades de reajuste	-	-
Ganancia (pérdida)	-52.014	-24.927
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias		-
Ganancia (pérdida)	-52.014	-24.927

SEBASTIAN
BASCUÑAN
RETAMAL

Firmado digitalmente
por SEBASTIAN
BASCUÑAN RETAMAL
Fecha: 2025.06.26
07:17:14 -04'00'



Roby Retamal Fuentes
RGA-19296.144.8
Contador Auditor UCh
Consultora EAB

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
Estados de Flujo de Efectivo
31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos chilenos)

Estado de Flujos de Efectivo Directo	31-12-2024	31-12-2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilización en) actividades de operación		
Ingresos por proyecto	217.845	259.317
Ingresos por convenio	3.694	3.859
Ingresos socios	748	201
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-98.112	-11.995
Pagos de honorarios, remuneraciones y otros gastos al personal	-174.718	-174.149
Pagos a proveedores y otros	-3.980	-104.738
Pagos financieros	-148	-142
Otros ingresos/Pagos de la operación	148	222
Flujos de efectivos procedentes de (utilización en) actividades de operación	-54.524	-27.425
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compra de activos intangibles	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Capital Social	0	0
Prestamos obtenidos de entidades financieras u otras	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	71.026	98.452
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	16.502	71.026

SEBASTIAN
BASCUÑAN
RETAMAL

Firmado digitalmente
por SEBASTIAN
BASCUÑAN RETAMAL
Fecha: 2025.06.26
07:17:47 -0400'



Rolly Estrella Fuentes
Rolle-10366-1464
Contador Auditor UCM
Consultoría EAB

FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL				
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto				
31 de diciembre de 2024 y 2023				
(En miles de pesos chilenos)				
	Capital emitido	Otras Reservas	Ganancia (pérdidas) acumuladas	Total cambios en el patrimonio neto
Por el año terminado al 31.12.2024				
Saldo Inicial 01.01.2024	1.000		67.862	68.862
Cambios en el Patrimonio				
Incrementos (disminución) por correcciones			-1.224	-1.224
Saldo Inicial re-expresado	1.000	-	66.638	67.638
Cambios en el Patrimonio				
Ganancia (pérdida)			-52.014	-52.014
Total de cambio en patrimonio			14.624	15.624
Saldo final al 31.12.2024	1.000		14.624	15.624
Por el año terminado al 31.12.2023				
Saldo Inicial 01.01.2023	1.000		94.886	95.886
Cambios en el Patrimonio				
Incrementos (disminución) por correcciones			-2.097	-2.097
Saldo Inicial re-expresado	1.000	-	92.789	93.789
Cambios en el Patrimonio				
Ganancia (pérdida)			-24.927	-24.927
Total de cambio en patrimonio			67.862	68.862
Saldo final al 31.12.2023	1.000		67.862	68.862

SEBASTIAN
BASCUÑAN
RETAMAL

Firmado digitalmente
por SEBASTIAN
BASCUÑAN RETAMAL
Fecha: 2025.06.26
07:18:11 -04'00'



Roby Bettrías Fuentes
RÚB: 17.06.142-8
Contador Auditor UCM
Consultoría EAB

65.163.869-0 FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
35 ORIENTE #3412 BICENTENARIO TALCA/TALCA
Representante Legal
16.588.912-6 SEBASTIAN IGNACIO BASCUNAN RET

Página 1

BALANCE GENERAL
EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
1101-02 BANCO ESTADO	293.461.114	276.959.026	16.502.088		16.502.088			
1101-03 ASIGNACION FAMILIAR	558.607	268.665	289.942		289.942			
1104-01 CUENTAS POR COBRAR	7.064.571	3.693.767	3.370.804		3.370.804			
2102-01 REMUNERACIONES POR PAGAR	64.075.144	64.075.144						
2102-02 HONORARIOS POR PAGAR	78.149.355	78.149.355						
2102-03 CUENTAS POR PAGAR	91.350.583	93.079.824		1.729.241		1.729.241		
2102-04 ANTICIPO REMUNERACIONES	1.000.000	1.000.000						
2103-02 IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	29.851	34.683		4.832		4.832		
2103-03 RETENCION PROFESIONALES	12.693.233	13.827.409		1.134.176		1.134.176		
2103-04 RETENCIÓN 3 %	472.350	514.925		42.575		42.575		
2104-01 AFP POR PAGAR	8.485.002	9.193.490		708.488		708.488		
2104-02 MUTUAL POR PAGAR	736.225	802.171		65.946		65.946		
2104-03 SEGURO DE CESANTIA POR PAGAR	2.479.116	2.689.087		209.971		209.971		
2104-04 FONASA/ISAPRE POR PAGAR	5.925.819	6.464.721		538.902		538.902		
2104-07 SIS POR PAGAR	1.362.709	1.467.692		104.983		104.983		
2201-01 PRESTAMO DIRECTORIO	629.300	629.300						
2301-01 APORTES DE PATRIMONIO		1.000.000		1.000.000		1.000.000		
2301-02 GANANCIA(PERDIDA) EJERCICIO	26.151.065	92.788.716		66.637.651		66.637.651		
4101-01 REMUNERACIONES	79.130.729	30.909	79.099.820				79.099.820	
4101-02 LEYES SOCIALES	4.433.179	20.499	4.412.680				4.412.680	
4101-03 GASTOS GENERALES	17.578.120	8.659.671	8.918.449				8.918.449	
4101-04 LIBRERIA	2.711.616	124.920	2.586.696				2.586.696	
4101-05 SERVICIOS DE TRANSPORTE	30.827.198	2.200.800	28.626.398				28.626.398	
4101-06 SEGURIDAD	1.818.202		1.818.202				1.818.202	
4101-08 HONORARIOS PROFESIONALES	90.958.532		90.958.532				90.958.532	

65.163.869-0 FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
35 ORIENTE #3412 BICENTENARIO TALCA/TALCA
Representante Legal
16.588.912-6 SEBASTIAN IGNACIO BASCUNAN RET

Página 2

BALANCE GENERAL
EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
4101-10 INSUMOS MEDICOS	1.380.565		1.380.565				1.380.565	
4101-11 ALIMENTACION	26.211.365	15.297	26.196.068				26.196.068	
4101-12 INSUMOS	1.144.582		1.144.582				1.144.582	
4101-13 GASTOS REPARACIONES	1.987.542	615.000	1.372.542				1.372.542	
4101-14 ASESO	69.540		69.540				69.540	
4101-15 GAS	1.727.939		1.727.939				1.727.939	
4101-18 GASTOS FINANCIEROS	148.239		148.239				148.239	
4101-19 SERVICIOS CONTABLES	1.083.200		1.083.200				1.083.200	
4101-20 MANTENCION FACHADA	2.239.754	186.194	2.053.560				2.053.560	
4101-21 GASTOS OFICINA	3.711.253	24.440	3.686.813				3.686.813	
4101-22 TELEFONOS	285.000		285.000				285.000	
4101-23 INTERNET	466.365	2.322	464.043				464.043	
4101-24 SERVICIOS BASICOS	10.742.270		10.742.270				10.742.270	
4101-25 IMPUESTO NO RECUPERABLE	8.997.111	298.840	8.698.271				8.698.271	
4101-28 GASTOS MENAJE	568.324		568.324				568.324	
4101-30 INSUMOS PARA TALLERES	257.556	60.479	197.077				197.077	
4101-31 HERRAMIENTAS	4.800		4.800				4.800	
4101-32 IMPREVISTOS	179.434		179.434				179.434	
4101-33 LOCOMOCION Y COLACION	8.410		8.410				8.410	
4101-34 PAGINA WEB	139.718		139.718				139.718	
4101-35 CORRESPONDENCIA Y DESPACHO	24.810		24.810				24.810	
5101-01 INGRESOS SERV. NACIONAL DEL ADULTO		217.845.000		217.845.000				217.845.000
5101-02 INGRESOS POR SOCIOS FUNDADORES		747.825		747.825				747.825
5101-03 INGRESO POR CONVENIO UNIVERSIDADES		5.897.279		5.897.279				5.897.279
5103-01 OTROS INGRESOS		91.947		91.947				91.947

65.163.869-0 FUNDACION ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL
35 ORIENTE #3412 BICENTENARIO TALCA/TALCA
Representante Legal
16.588.912-6 SEBASTIAN IGNACIO BASCUNAN RET

Página 3

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

Sumas	883.459.397	883.459.397	296.758.816	296.758.816	20.162.834	72.176.765	276.595.982	224.582.051
Perdida Ejercicio					52.013.931			52.013.931
Totales	883.459.397	883.459.397	296.758.816	296.758.816	72.176.765	72.176.765	276.595.982	276.595.982

Declaro(mos) dejando constancia que el presente Balance General ha sido confeccionado con datos e informaciones que hemos proporcionado como fidedignos a mi (nuestro) Contador.



Contador

SEBASTIAN
BASCUÑAN
RETAMAL

Firmado digitalmente por
SEBASTIAN BASCUNAN
RETAMAL
Fecha: 2025.06.26
07:14:40 -04'00'

Representante Legal




Bernardita Bravo Garrido
Tesorera FEF
16.732.00-5